

COLOMBIA SEMANAL, 11 a 17 de octubre de 2008
Resumen semanal de noticias sobre el conflicto armado y la
construcción de paz
Escuela de Cultura de Paz de la UAB

COLOMBIA: Las centrales obreras, movimientos sociales y partidos políticos de oposición, expresaron su rechazo a la declaratoria de Estado de Conmoción Interior, equivalente al Estado de Sitio, realizada por el Gobierno del presidente Álvaro Uribe para enfrentar el paro laboral del sector judicial; porque consideran que es una medida que agrava la crisis institucional del Estado, al otorgarle poderes extraordinarios al presidente, que le permitirá gobernar por decreto, en detrimento del poder legislativo y del juego democrático. Asonal Judicial, el sindicato que agrupa a los trabajadores de la rama judicial, califica la medida como autoritaria y dictatorial, porque elimina toda posibilidad de diálogo para resolver un conflicto de orden salarial. Los partidos políticos de oposición expresaron que el Gobierno busca acallar la protesta social y eliminar toda posibilidad de disenso tanto en el Congreso, como en otros ámbitos sociales de la vida nacional. Por su lado la Senadora Piedad Córdoba, calificó de dictadura civil al Gobierno del presidente Uribe, y denunció que mientras la pobreza y la miseria de la mayoría de colombianos crecen, el país es tomado por paramilitares y narcotraficantes gracias a la impunidad gubernamental, al tiempo que el Gobierno pretende reformar la Constitución Nacional para introducir una vez mas la reelección del actual mandatario. Además considera que el Presidente es el responsable del hecho de corrupción mas desintegrador de la institucionalidad, de la democracia y de la moralidad pública, pues sin ningún reato ha promovido la impunidad al paramilitarismo, legislado en beneficio propio y se ha rodeado de funcionarios que han resultado involucrados en actividades como narcotráfico y paramilitarismo. *Caracol - Radio, Telesur - Tv, 11 – 17/10/08*

Ochenta comunidades indígenas de todo el país, realizan una jornada de protesta contra los asesinatos de doce indígenas, cometidos por miembros del Ejército y de grupos paramilitares, en las últimas dos semanas. También se manifiestan en contra del despojo de sus tierras y por el incumplimiento del Gobierno para la legalización de sus resguardos. Cerca de 30.000 indígenas participan de las protestas y han bloqueado la vía panamericana, que comunica al occidente con el centro del país. Dirigentes indígenas denunciaron que la Policía en su intento de impedir la protesta y usando armas de guerra, asesinó a dos indígenas e hirió a 70 más y aseguran que en lo corrido de este año han sido asesinados 300 indígenas y las comunidades han sido amenazadas de muerte por la organización paramilitar “Águilas Negras” si no abandonan las tierras ancestrales. El Gobierno asegura que la protesta ha sido promovida por la guerrilla de las FARC. De otra parte, el jefe paramilitar y narcotraficante Miguel Ángel Mejía, alias “Mellizo”, en sus confesiones ante un fiscal, reveló que la Fuerza Aérea Colombiana daba apoyo a las operaciones militares de su grupo, cada vez que iban a operar contra algún agrupamiento guerrillero. Dijo que en ocasiones llegó a tener apoyo de aviones K-Fir que bombardeaban las áreas que les pedían y de helicópteros que ametrallaban después de los bombardeos. Por otro lado, la Fiscal Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, que investiga las desapariciones de personas en la toma del Palacio de Justicia, ordenó la captura del general ® Jesús Armando Arias Cabrales, quien fuera comandante de la Brigada 13 del Ejército y quien dirigió la toma del Palacio de Justicia que había sido tomado por un comando del M-19, el 6 de noviembre de 1985. El ex - oficial deberá responder por la desaparición de 11 personas que salieron vivas del Palacio y llevadas por militares a lugares desconocidos. Entretanto, el CTI de la Fiscalía capturó en Bogotá a un teniente y un capitán del Ejército por estar involucrados en la desaparición de varias personas en el departamento de Putumayo. Los oficiales deberán responder ante la justicia por los cargos de desaparición forzada de personas, homicidio y secuestro. *VOZ, Telesur - Tv, Mi Punto, El Tiempo, Caracol - Radio, 11 – 17/10/08*

La presidenta relatora del grupo de trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas, Manuela Carmena Castrillo, en un informe sobre Colombia declaró que su oficina se encuentra muy preocupada por la continuidad de las detenciones masivas y por el uso exagerado de la prisión preventiva, así como por el hacinamiento y condiciones de salud en las

cárceles colombianas. La alta funcionaria destacó que las detenciones masivas se producen por imputaciones de desmovilizados de grupos armados que buscan rebajas a sus condenas, y resaltó que en la legislación penal hay vacíos legales que posibilitan el uso de la detención preventiva de forma arbitraria. Las denuncias de detenciones arbitrarias han crecido durante el Gobierno del presidente Uribe, en el poder desde el 2002, según estudios de reconocidas ONG's nacionales como internacionales. Según datos de estas asociaciones, al menos han sido arrestados de manera arbitraria 6.648 colombianos desde el 7 de agosto de 2002 al 30 de junio de 2005. De otra parte, Human Rights Watch, en su informe anual sobre los derechos humanos en Colombia, acusa al presidente Álvaro Uribe de haberse convertido en un obstáculo para que la justicia pueda actuar contra el paramilitarismo. La institución humanitaria señala que prueba de ello son los frecuentes ataques del mandatario contra la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía y las intenciones de introducir reformas para disminuir la capacidad investigadora de la Corte. *El Espectador, El Mundo – Medellín, EFE, 11 – 17/10/08*

PERÚ: En tan solo una semana la organización guerrillera Sendero Luminoso, que se creía extinta, ha realizado dos emboscadas a fuerzas del Ejército, produciendo la muerte de 21 personas, en su mayoría militares, y cerca de 20 mas heridas, para luego robar sus armas. Estas acciones ocurrieron en los departamentos de Ayacucho y Junín, regiones donde históricamente Sendero Luminoso ha tenido sus bases. El ministro de Defensa, Antero Flores Aráoz, calificó a los senderistas como delincuentes narcoterroristas y anuncio que continuaran las operaciones militares hasta aniquilarlos. Dirigentes de organismos humanitarios han denunciado la desaparición de 11 campesinos por parte del Ejército, y reclaman al Gobierno vigilancia para las Fuerzas Armadas y garantías a los derechos humanos de las personas y comunidades. *El Colombiano, Mi Punto, El Expreso – Perú, La Republica – Perú, 11 – 17/10/08*

CHILE: Fuentes del Ejército chileno revelaron que serán retiradas y destruidas 23.000 minas antipersona y antitanque sembradas hace tres décadas en su frontera norte con el Perú. El proceso de desminado forma parte de un plan para eliminar del territorio chileno, todas las minas antipersona, sembradas en su mayoría durante la dictadura de Augusto Pinochet. Desde 2002 ya se han retirado 18.000 minas antipersona y 21.000 minas antitanque. Se espera concluir todos los trabajos de desminado en el año 2016 para dar cabal cumplimiento al compromiso adquirido por Chile, al suscribir la Convención de Ottawa. *El Mercurio – Chile, Mi Punto, 11 – 17/10/08*

BRASIL: El Presidente Luis Inacio Lula Da Silva, expresó en Madrid, que la crisis financiera mundial dará paso a profundos cambios en el mundo y dijo que se acabó la noción de que el mercado lo puede todo, que ya pasaron los tiempos en que las economías emergentes dependieran del Fondo Monetario Internacional, y se acabó una América Latina sin voz propia. El mandatario hizo explícito el deseo de Brasil de convertirse en una potencia regional, que marque el paso del desarrollo en Suramérica, y se propone alcanzar acuerdos estratégicos en materia económica y tecnológica con otros países emergentes como India y Sudáfrica. *Caracol – Radio, Jornal Do Brasil, 11 – 17/10/08*

RUSIA: El secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Nikolai Patrushev y la ministra de Defensa de Argentina, Nilda Celia Garré, firmaron un acuerdo de intención con el que se pretende establecer lazos de cooperación, que va desde la venta de helicópteros militares a Argentina, capacitación y entrenamiento militar para las Fuerzas Armadas de Argentina, hasta la exploración submarina en la Antártida por parte de Rusia, como también en la participación de Argentina en los programas espaciales rusos. El acuerdo contempla un cronograma de trabajo de equipos técnicos de las dos naciones, para materializar los acuerdos de manera puntual. El Gobierno ruso solicitó a la UNASUR, por intermedio de Argentina, se le permita participar en calidad de observador en el futuro Consejo de Defensa Suramericano y en la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz, ALCOPAZ. *Ria Novosti, El Clarín – Argentina, 11 – 17/10/08*